

Reunión de Revisión de la Dirección
(Resultados Septiembre-diciembre 2015)

Ixmiquilpan, Hgo., a 26 de febrero de 2016

En la ciudad de Ixmiquilpan, Hgo., siendo las 09:00 hrs., del día 26 de febrero de 2016, se dieron cita en la sala de Rectoría del edificio "b", los directores de programa educativo: Mtro. Luis Salazar Cervantes: Director del PE de Procesos Alimentarios; Mtro. Gildardo García Acosta: Director del PE de Metalmecánica; Mtra. Gloria Martínez Martín: Directora del PE de TIC; Mtro. Oliver García Ramírez: Director del PE de AyEP; Mtra. Yashared Saldaña Tapia: Directora del PE de Turismo y Gastronomía; asimismo el Mtro. José Aguirre Reyes, Jefe del Depto. de Gestión Tecnológica, en Representación del Mtro. Rubisel Tellez Reyes: Director de Vinculación y Extensión Universitaria; C.P. Daniel Flores Vergara: Director de Administración y Finanzas; Ing. Alejandra Sánchez Salazar como responsable del proceso de auditoría; LEM. Cruz Juan José Pérez Hernández: Representante de la Dirección; y P. Lic. Carolina Martínez Martín: Controladora de Documentos; bajo el siguiente orden:

Orden del día

1. Bienvenida a los participantes de la reunión
2. Resultados de auditorías previas
3. Retroalimentación del cliente
4. Desempeño de los procesos estratégicos, operativos, de apoyo y la conformidad del producto
5. Estado de las acciones correctivas y preventivas
6. Seguimiento de acuerdos y compromisos previos
7. Cambios que podrían afectar al Sistema de Gestión de Calidad
8. Recomendaciones para la mejora

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, el representante de la dirección da la bienvenida a los participantes de la reunión, comentándoles que los informes correspondientes se encuentran publicados en la intranet de acuerdo con el procedimiento.

Con respecto al resto de los puntos, y según acuerdo SG 03-15/08 que a la letra dice "La Secretaría Académica, Dirección de Vinculación, Dirección de Administración y Finanzas y Representante de la Dirección ante el SGC, publicarán sus informes correspondientes y con la finalidad de hacer las reuniones más ejecutivas, únicamente se plantearán las propuestas de mejora", el representante de la dirección solicito a las áreas que informan únicamente mencionar las oportunidades de mejora mismos que derivarán en compromisos institucionales.

De igual manera enfatizó los resultados de la auditoria extraordinaria realizada en el mes de diciembre a las carreras de la Ingeniería Técnica, de la cual se obtuvieron como resultado seis oportunidades de mejora y una no conformidad.

Enseguida se mencionaron las oportunidades de mejora por área, siendo las siguientes:

Reunión de Revisión de la Dirección
(Resultados Septiembre-diciembre 2015)

Sistema de Gestión de Calidad

- El SGC requiere de la participación de todos los integrantes de la Universidad de manera que se asegure el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
- Programar periódicamente la revisión de los estándares para los indicadores tanto de proceso como institucionales de calidad.
- Certificar al cuerpo de auditores y crear un cuerpo de auditores líderes en la norma ISO 9001:2008
- Utilizar una agenda institucional en la intranet.

Servicios complementarios

- Aplicación de una evaluación al momento de que el estudiante recibe el servicio
- Utilización de un video de los servicios complementarios en su segunda versión
- Considerar como obligatorio la participación de los estudiantes en actividades culturales y deportivas
- Restablecer el taller de música y danza
- Ampliar el horario de atención a estudiantes en los servicios médicos
- Fortalecer la impermeabilización de los edificios

Secretaría Académica

- Establecer un plan de crecimiento de la matrícula en los programas educativos de TIC y Turismo.
- El curso propedéutico queda determinado por tres semanas de duración.
- Los aspirantes que queden por abajo de los 1000 puntos en el EXANI, tomarán un curso propedéutico.
- Establecer una estrategia para que los directores de los programas educativos, conozcan a los aspirantes.

Reunión de Revisión de la Dirección
 (Resultados Septiembre-diciembre 2015)

- Impulsar el ingreso, inscripción y reinscripción en línea.
- Modificar el Instructivo de Trabajo para impulsar la optimización de espacios y reducción en el uso de papel.
- Impulsar la reacreditación de los programas educativos de TSU para poder concursar en fondos extraordinarios del PROFOCIE.

Vinculación y Extensión Universitaria

- Incrementar la participación de los programas educativos con las IEMS de forma estratégica para incrementar la matrícula escolar.
- Impulsar la realización de cursos y talleres, dirigidos a los egresados.
- Diversificar los servicios tecnológicos.

Administración y Finanzas

- No hay oportunidades de mejora detectadas.

Derivadas de estas oportunidades de mejora detectadas por las áreas informantes, en seguida se realizaron los siguientes acuerdos para darle atención a las mismas.

Acuerdos derivados de esta reunión

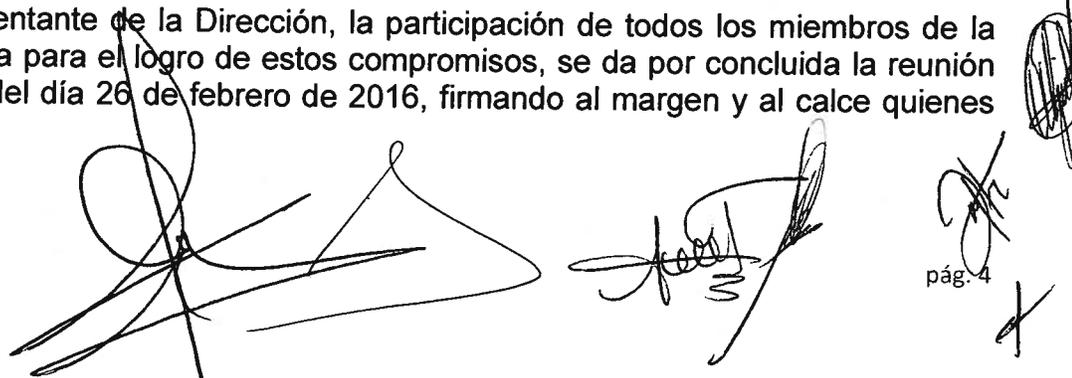
| Acuerdo | Acuerdo | Responsable/involucrados |
|-------------|---|--|
| SG 01-16/01 | Se generarán las acciones correctivas correspondientes a los indicadores instituciones y de proceso que no alcanzaron la meta establecida. | Todas la áreas |
| SG 01-16/02 | El SGC requiere de la participación de todos los integrantes de la Universidad de manera que se asegure el cumplimiento de los procedimientos establecidos. | Todo el personal |
| SG 01-16/03 | Certificar al cuerpo de auditores y crear un cuerpo de auditores líderes en la norma ISO 9001:2008 | Representante de la Dirección/Departamento de Personal |
| SG 01-16/04 | Actualizar la agenda institucional cada dos semanas y publicarla en la intranet | Todas las áreas |
| SA 01-16/05 | Se requiere la elaboración de un plan para elevar la matrícula de los PE de TIC y Turismo. | Secretaría Académica, Dirección de TIC y Dirección de Turismo. |

Reunión de Revisión de la Dirección (Resultados Septiembre-diciembre 2015)

| | | |
|-------------|--|---|
| SA 01-16/06 | Se establece que para los alumnos que cursarán el curso propedéutico, serán aquéllos que obtengan menos de 1000 puntos., curso que durará 3 semanas. | Secretaría Académica, Directores de PE, Servicios Escolares. |
| SA 01-16/07 | Se requiere establecer alguna estrategia para que los directores conozcan de manera efectiva a los estudiantes de nuevo ingreso. | Directores de PE/Secretaría Académica |
| SA 01-16/08 | Realización de una reunión con los directores de PE y de área, para la presentación del sistema de inscripciones en línea. | Secretaría Académica/Directores de PE y de Área |
| SA 01-16/09 | Modificar el Instrucción de Trabajo para la elaboración de la Memoria de Estadía IT-VI-03 | Secretaría Académica/Directores Académicos/SGC |

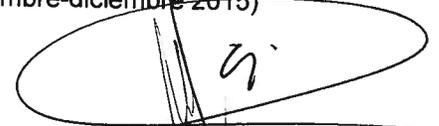
| Acuerdo | Acuerdo | Responsable/involucrados |
|-------------|--|---|
| SG 01-16/10 | Se dará seguimiento con el rector, sobre el tema de las actividades culturales | Secretaría Académica |
| SG 01-16/11 | Los recursos del PROFOCIE no podrán ser utilizados por los Programas Educativos que no estén acreditados. | Secretaría Académica/Directores de PE |
| SG 01-16/12 | Se dará seguimiento al acuerdo anterior sobre la entrega mensual de los reportes de asistencia del personal, a cada dirección de Programa Educativo y de Área. Esto con la finalidad de realizar análisis de los resultados e implementar las acciones pertinentes en tiempo. Además de que estos reportes deberán indicar el valor real y el ajustado para el indicador del SGC. | Dirección de Vinculación/Departamento de personal |
| SG 01-16/13 | El Director de Administración y Finanzas dará seguimiento al tema de las goteras que existen en los edificios. | Dirección de Administración y Finanzas |
| SG 01-16/14 | Se debe tener mayor comunicación con los alumnos que egresan de la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, ofreciendo servicios de educación continua (como propuesta). | Dirección de Vinculación |
| SG 01-16/15 | La Dirección de Vinculación coordinará la propuesta para fortalecer la participación en la vinculación con las instituciones de educación de nivel media superior (IEMS), y se tiene como propuesta el ofrecer talleres prácticos de acuerdo al perfil del estudiante, conviniendo que las IEMS aporten el material a ocupar en los talleres que se proporcione. Para llevar a cabo esta actividad se requerirá la intervención de los Programas Educativos, coordinándose con los representantes de Vinculación de las IEMS. | Dirección de Vinculación/Directores Académicos/Secretaría Académica. |
| SG 01-16/16 | Se requiere contar con personal y equipo necesario acreditado, para poder brindar servicios tecnológicos a los clientes | Dirección de Procesos Alimentarios/Dirección de Administración y Finanzas |

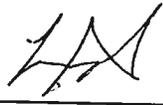
Solicitando, el Representante de la Dirección, la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria para el logro de estos compromisos, se da por concluida la reunión siendo las 10:20 hrs. del día 26 de febrero de 2016, firmando al margen y al calce quienes en ella participaron.

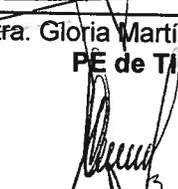


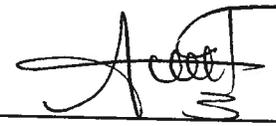
Reunión de Revisión de la Dirección
(Resultados Septiembre-diciembre 2015)


Dra. Irasema Linares Medina
Secretaría Académica


Mtra. Gloria Martínez Martín
PE de TIC

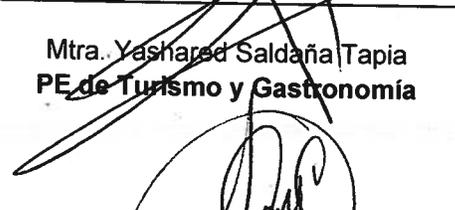

Mtro. Luis Salazar Cervantes
PE de Procesos Alimentarios

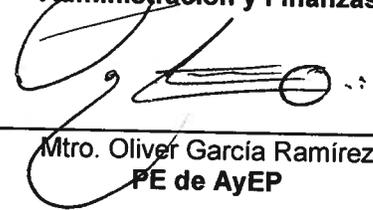

Mtro. Gildardo García Acosta PE de
Metalmeccánica

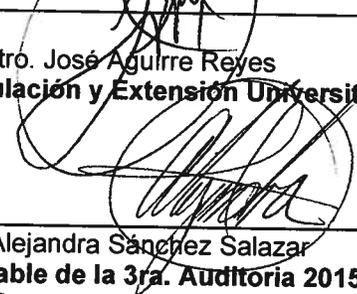

Mtro. Aldrin Trejo Montufar
PE de Mecatrónica


Mtra. Yashared Saldaña Tapia
PE de Turismo y Gastronomía

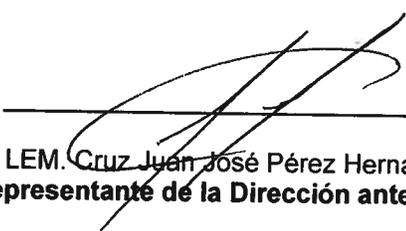

Lic. Daniel Flores Vergara
Administración y Finanzas


Mtro. José Aguirre Reyes
Vinculación y Extensión Universitaria


Mtro. Oliver García Ramírez
PE de AyEP


Ing. Alejandra Sánchez Salazar
Responsable de la 3ra. Auditoría 2015
de los Servicios Complementarios


P. Lic. Carolina Martínez Martín
Controladora de Documentos


LEM. Cruz Juan José Pérez Hernández
Representante de la Dirección ante el SGC

Estas firmas forman parte integrante de la minuta de acuerdos de la reunión de revisión de la dirección del cuatrimestre septiembre-diciembre de 2015.